

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL
UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
MALLKO CONSULTING MALLKONSUL CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los tres días del mes de abril del dos mil diez y nueve, a las diez horas (10h00), en las instalaciones de la compañía ubicadas en la Provincia de Pichincha, Cantón: Quito, Parroquia: Chaupieruz, en la dirección barrio Cochapamba Calle B NO. 47-181 Condominio Monte Amiata. Constituida el 1 de enero del 2014, con el número de expediente 177816. Se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal los Socios de la Compañía MALLKO CONSULTING MALLKONSUL CIA LTDA.

Nómina de accionistas:

1201925672	ROSAS HIDALGO MARIANA DE JESUS	ECUADOR	100
1710110052	SANCHEZ ROSAS EYMI JE ZAEI	ECUADOR	200
1700864331	VALENCIA LARCO DOLORES ISABEL	ECUADOR	100

Quiénes aceptan la celebración de esta Junta General Universal Ordinaria de Socios sin convocatoria previa conforme lo dispone el Estatuto y la Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día:

1.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL SOBRE SU ADMINISTRACION DURANTE EL AÑO 2018 Y DICTAR LA RESOLUCION CORRESPONDIENTE.

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE RESULTADOS DEL AÑO 2018.

3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2018;

Aceptado el Orden del día por los socios, se declara instalada la sesión y se resuelve que ésta se celebre bajo la Presidencia de la Sra. Sánchez Rosas Eymi Je Zael y actúa como Secretaria la Sra. Rosas Hidalgo Mariana de Jesús.

Previo a instalar la sesión, la Presidenta constata el quórum reglamentario para proceder a iniciar la sesión de la Junta General Universal Ordinaria de Socios.

La Secretaria certifica que se encuentra presente el cien por ciento del Capital Social, con lo cual se declara instalada la sesión y la Señora Presidenta pone en consideración de los asistentes el siguiente Orden del Día, el cual se resuelve de la siguiente manera:

1.- Conocer y aprobar el informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2018 y dictar la resolución correspondiente:

Una vez leído el informe del Gerente General de la compañía correspondiente a su administración durante el ejercicio económico 2018, éste es aprobado por unanimidad.

2.- Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Resultados del año 2018:

Se pone a consideración de la Junta General Universal Ordinaria el Balance General y el Estado de Resultados correspondiente al ejercicio 2018, los mismos que se aprueban sin observación alguna por unanimidad, de acuerdo al detalle y cantidades a los que se hace referencia.

MALLKO CONSULTING
MALLKONSUL CIA. LTD.
CUC 120250721600



3.- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2018:

En este punto la Presidenta de la Junta General Universal Ordinaria somete a consideración de la misma el destino de la utilidad líquida después de los descuentos de impuestos y participación de trabajadores monto que asciende a \$ 1.297,82 dólares de los Estados Unidos de América. La Junta General Universal Ordinaria resuelve por unanimidad que la utilidad líquida esto es el valor de \$ 1.297,82 se destine a la cuenta de Utilidades Acumuladas.

Una vez tratados todos los puntos del orden del día, la Presidencia concede un receso de veinte minutos, para que la Secretaría elabore el Acta de la presente Junta General. Reinstalada la sesión y constatada la existencia del quórum inicial, secretaria da lectura del Acta, la misma que es aprobada por la Junta en forma unánime.

Se levanta la sesión a las once horas, (11h00), firmando para constancia la presente Acta los señores socios, de acuerdo a lo previsto en el Art. 230 y 231 de la Ley de Compañías.

Valencia Larco Dolores

Valencia Larco Dolores
SOCIA

Ey mi Sanchez Rosas

Sánchez Rosas Ey mi Je Zael
SOCIA
PRESIDENTA DE LA JUNTA AD-HOC

Rosas Hidalgo Mariana

Rosas Hidalgo Mariana
SOCIA
SECRETARIO DE LA JUNTA AD-HOC
MALLKONSUL CIA. LTDA